

LA INTERPRETACIÓN EN LOS PARQUES NACIONALES

por

Antonio Machado Carrillo

Presidente del Centro Europeo de Conservación de la Naturaleza
Miembro de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (UICN)

La interpretación vinculada a áreas protegidas es una actividad que comenzó a practicarse en los Estados Unidos al poco de ser creados los primeros parques, hace más de un siglo (el primero, de Yellowstone, fue fundado en 1892). La Administración norteamericana empleaba el término de *country-side interpretation* (= interpretación del paisaje) para referirse a las explicaciones que sus guardas forestales daban a los visitantes (c.f. Garay, 1982). El concepto tuvo éxito y se extendió en el mundo anglosajón (i.e. parques ingleses) y luego, de mano de la FAO y el propio Servicio de Parques EEUU, en los países latinoamericano, pero con bastante más retraso y sin llegar a cuajar del todo. En España se introdujo en 1977 (Parque Nacional del Teide) y ha ido calando poco a poco, aunque es justo decir, que no se ha comprendido del todo y se mezcla o confunde con las actividades de educación ambiental, que si han tenido un auge importante en las dos últimas décadas. De hecho, ya existen muchos textos y manuales sobre educación ambiental en castellano, pero ninguno sobre interpretación. Se hace, pues, necesario comenzar por establecer las diferencias que existen entre ambas actividades.

INFORMAR, INTERPRETAR Y EDUCAR

Si echamos mano del diccionario podemos encontrar las siguientes definiciones:

- informar: Enterar, dar noticia de una cosa
- interpretar: Explicar o declarar el sentido de una cosa. Traducir de una lengua a otra.
- Educación: Acción y efecto de educar.
- Educar: Desarrollar y/o perfeccionar las facultades intelectuales y morales por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.

Informar, educar e interpretar son actividades que se organizan en los parques nacionales a menudo de manera conjugada, pero cada una tiene objetivos diferentes y esto es lo que realmente las distingue, aunque ocasionalmente puedan coincidir en forma y lugar.

La Estrategia Internacional de Educación Ambiental (1987) en su punto 11 introduce la definición siguiente:

«*La educación ambiental es considerada como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se conciencian de su medio ambiente y*

adquieren los conocimientos, valores, destrezas, experiencia y también la determinación que les permitirá actuar – individual y colectivamente– para resolver los problemas ambientales presentes y futuros.»

Queda claro que se trata de una actividad más o menos permanente, general, planteada a largo plazo y con objetivos sociales éticos muy globales. La conciencia creciente de los problemas ambientales que afronta nuestra sociedad (contaminación, calentamiento del planeta, deforestación, pérdida de biodiversidad, erosión, agujero de ozono, etc.) ha impulsado a la educación ambiental como una de las inversiones más seguras para mitigarlos en el futuro. No es este el lugar para exponer la panoplia de acciones que se han emprendido en el marco de la educación ambiental, pero cabe destacar en España su reciente introducción en los planes oficiales de estudio. Dentro de las estrategias planteadas (Estrategia Mundial Cuidar la Tierra, 1990), se incluye el aprovechar la existencia de las áreas protegidas como lugares singulares y selectos donde practicar la educación ambiental. El parque, por así decirlo, pasa a formar parte de los planes de educación ambiental y hay temas como la conservación de los recursos, problemas con la biodiversidad, etc. que pueden ser tratados idóneamente en las áreas protegidas. Sobre esto se puede decir que se trata de una actividad acertada y perfectamente compatible con la finalidad de los parques nacionales que, junto a la conservación de los recursos naturales (tema prioritario), contempla asimismo, la investigación, la educación y el recreo o esparcimiento (v. Machado, 1988).

La interpretación se define «*como la actividad humana que traduce lo medios de expresión de la naturaleza al lenguaje diario de los visitantes del área, mediante técnicas de comunica-*

ción especializadas» (Moore, 1985). Se trata pues de traducir el lenguaje de la naturaleza al del ser humano (visitante, si estamos en un parque). Lo que viene a ser homólogo a interpretar un idioma (inglés a español, por ejemplo), o una partitura con un instrumento musical. Ahora, frente a los intérpretes de idiomas o musicales, existen también intérpretes de la naturaleza. Es un oficio nuevo en nuestro país, realmente fascinante. En los parques nacionales de Estados Unidos, donde tiene gran solera, se combina con la interpretación histórica (muy popular), pues su sistema de áreas protegidas incorpora los recursos culturales e históricos (campos de batalla, ruinas, etc.)

Mientras que la educación ambiental es global y persigue una toma de conciencia y cambio de actitud, la interpretación es específica y solo pretende estimular el interés o intriga del visitante por el área que visita y las cosas que observa, haciendo que su visita sea una experiencia única, personal y gratificadora.

La interpretación puede considerarse como un servicio más del parque y está orientada a complementar la función de recreo y esparcimiento de los visitantes; o sea, a que disfruten más y saquen más provecho de su visita. Si de paso aprenden, se provoca el impulso espontáneo de proteger y cuidar los recursos naturales o el visitante toma conciencia de los problemas de conservación, entonces mejor que mejor. Evidentemente, un buen programa de interpretación en un parque contribuye a educar a las personas en aspectos relacionados con el medio ambiente, y ello ha llevado a muchos autores y técnicos de parques a considerar la interpretación como un mero aspecto de la educación ambiental, sin reparar en sus diferentes objetivos y escalas. La interpretación es un instrumento al servicio de las funciones del parque nacional; el no contar con

un programa de interpretación en un parque es como invitar a alguien a nuestra casa, abrir la puerta y luego desaparecer.

Por otra parte, muchos parques son lugares excelentes –aulas naturales– para complementar los estudios formales de disciplinas como la Geología, Botánica, Zoología o Ecología. Además, en algunos parques también se organizan actividades de extensión, orientadas a enseñar a la población local (periferia o activa en el parque) a realizar determinadas prácticas o usar recursos concretos de forma no perjudicial a los fines de conservación. Estas actividades de extensión o de educación formal también tienen cabida –y éxito– en los parques nacionales, y han de ser conjugadas con los programas de educación ambiental, interpretación y suministro ordinario de información..

Por información se entiende «*la presentación de hechos relativos a todos los aspectos de un área protegida: fauna, flora, normas, instalaciones y servicios, etc., con el fin de orientar convenientemente a los visitantes del área*» (Moore op. cit). Aunque información e interpretación sean planificadas conjuntamente, lo importante es no confundir el mero suministro de información sobre la naturaleza (nombres de especies, p.ej.) o sobre los servicios del parque, con interpretar la naturaleza.

EL ARTE DE INTERPRETAR

¿Cómo conseguir que un visitante descubra los –llamémosles– misterios de la naturaleza de un modo personal y basado en experiencias reales de primera mano? No es tarea fácil. Por eso, hay quienes consideran que la interpretación es un híbrido entre técnica y arte, pues a pesar de los múltiples medios que existen para desarrollarla, el ingenio, la improvisación y la creatividad del intérprete o del planificador de la

interpretación, nunca podrán ser reemplazados.

Se aceptan generalmente dos modalidades de interpretación: la personal o aquella que es practicada por una persona especializada, el intérprete, y la impersonal, en la que se deja que sean medios concretos (carteles, folletos, audiovisuales, etc.) los que lleven el mensaje o explicación al visitante. Freeman Tilden, impulsor y “patriarca” de la interpretación, destaca en su obra clásica (1957) que:

- No hay ningún instrumento más deseable para la interpretación que el contacto directo con la persona
- Un buen instrumento es mejor que nada de contacto
- Un buen resultado con algún instrumento es mejor que una presentación “pobre” dada por un individuo inepto.
- Una interpretación pobre por cualquier máquina es por que una presentación pobre por un individuo.

El intérprete es un profesional altamente cualificado y ducho en técnicas de comunicación. Hay quienes afirman que intérprete se nace, y no se hace. Puede tratarse de una exageración, pero es cierto que para ser un buen intérprete hacen faltas dotes y talentos comunicativos, así como don de gentes. En los Estados Unidos se estudia para intérprete en cursos de postgrado para alumnos de ciencias biológicas, forestales, educación o comunicación (y de historia, teatro o arqueología). Es una profesión altamente valorada, sobre todo, por lo bien que lo pasan quienes la ejercen de manera vocacional y lejos de lo que podríamos llamar la mentalidad de “funcionario” (en su sentido peyorativo). El entusiasmo permanente es clave y por eso, en los parques norteamericanos tienen tanto éxito los programas de intérpretes voluntarios (participan muchos estudiantes de historia, teatro o biología, durante sus vacaciones).

Hay varias obras que tratan sobre las aptitudes y características de un buen intérprete. Quienes estén interesados en obtener una visión realista, pueden leer el librito de Lewis, 1980). Además existen manuales de comunicación, técnicas de charlas, psicología de grupo, etc orientados a un mismo fin. Romper la barrera con el público (visitante); captar su atención, despertar su interés, hacerle participar, desvelarle conocimientos nuevos, provocarle una sensación gratificadora y, en definitiva, generar una actitud positiva o de respeto por las materias que tratan. En la obra de Tilden (1957) "*Interpreting our heritage*" se desarrollan en detalle los principios básicos de una buena interpretación.

Para formar un intérprete hay que partir de individuos con talento: su entrenamiento es caro y, como resultado, los buenos profesionales son escasos y costosos. Solo las administraciones ricas (canadiense, norteamericana, etc.) se pueden permitir el lujo de basar el grueso de la actividad de interpretación de los parques en intérpretes profesionales. Además, pensamos que el éxito que han adquirido en estos países tiene mucho que ver con la falta de sentido del ridículo que en general tienen los ciudadanos de estos países.

Recordemos que en todo ejercicio interpretativo intervienen tres elementos: Tema <> Intérprete <> Audiencia (intérprete aquí son tanto a la persona como a los medios especializados). Evidentemente, una audiencia favorable facilita enormemente las cosas, y no cabe duda que las personas desinhibidas son mucho más participativas. Y de eso se trata. Lo ideal es que del visitante surjan las preguntas de modo espontáneo. Si no, las debe hacer el intérprete, pero el verdadero "arte", está en saberlas provocar.

LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

Cuando planificamos algo con el debido tiempo y esfuerzo, aumentan las probabilidades de conseguir los objetivos planteados. Por eso, todo parque nacional que se precie debe proceder a planificar esta actividad esencial en este tipo de área protegida. Además, la necesidad de proveer información, compaginar programas de educación ambiental, tratar eventuales programas de extensión o manejo, etc. obligan a organizar todo ello conjuntamente y de manera coherente con la infraestructura de comunicaciones, instalaciones, zonificación, medidas de seguridad¹, personal disponible y otros aspectos que implica la gestión de un parque nacional (v. Machado, 1992). Tampoco es infrecuente en los parques nacionales expandir los objetivos primarios de la interpretación. Así, Sharpe (1976) le reconoce tres funciones prácticas:

1. Asistir al visitante en el desarrollo de una conciencia, apreciación y entendimiento del área que visita, haciendo que la experiencia sea más rica y placentera. (Este es el objetivo primario y clásico)
2. Ayudar a la consecución de los objetivos de manejo del área, por ejemplo, explicando las problemas que generan las propias visitas y las actividades de esparcimiento, haciendo ver que los parques son lugares especiales que requieren un comportamiento especial, o bien mitigando el impacto directo de las visitas al orientarlas hacia lugares menos frágiles o menos saturados
3. Contribuir a que el público comprenda la filosofía y función de la Administración del Parque y su programa. A menudo, determinadas

¹ No olvidemos que hay que proteger al Parque de los visitantes, pero también a los visitantes, del Parque (riesgos, animales venenosos, etc.)

medidas de críticas de gestión (como eliminar un exceso de herbívoros) no resultan conflictivas si se ha interpretado previamente el programa planteado, sus objetivos y justificación.

De modo sucinto, el proceso de planificación sigue las siguientes etapas:

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS: Los objetivos vinculados a la interpretación pueden estar incluidos en la ley de creación del parque, pero lo más normal es que sean discutidos y definidos en detalle a la hora de elaborar el Plan Rector de Uso y Gestión. Es a nivel de Plan Rector cuando se conjugan la interpretación con las demás actividades y estructura del parque. Y si aquella tiene envergadura suficiente –y esto es lo más común–, se plantea el desarrollo subsidiario de un Plan de Interpretación. También es común encontrar casos en los que se concibe un Plan de Visitas, y la interpretación como uno de sus aspectos vinculados, lo mismo que las actividades de ocio, deportes, accesos, circulación general, seguridad, etc.

EL PLAN DE INTERPRETACIÓN parte de los objetivos fijados por el Plan Rector así como de la zonificación establecida y demás condicionantes. Es elaborado por un equipo de 3-6 personas encabezado por un experto en planificación interpretativa (no tiene que ser un intérprete; normalmente no lo es). Como todo plan, ha de indicar qué se interpreta, para quién se interpreta² (adultos, niños, visitas de un día, etc.) dónde, cuándo, con qué técnica, presupuesto global, etc., es decir, todo lo necesario para que la actividad fluya de un modo integrado y programado.

Un aspecto a destacar, por la trascendencia futura que tiene, es la elección de

los temas interpretativos. Estos han de orientar el programa de interpretación y deben ser coherentes, oportunos, complementarios y compatibles. Imaginemos, por ejemplo, tres temas interpretativos posibles frente a un paisaje en Las Cañadas del Teide. (A) el origen volcánico del paisaje con todo el dramatismo telúrico de las lavas incandescentes y los ruidosos estampidos vomitando cenizas y rocas; o sea, la geología en vivo; (B) la vida a la conquista de las lavas, combatiendo el estrés del frío y los rayos ultravioletas, produciendo semillas a mansalva y luchando por las migajas de suelo fértil, con los líquenes en vanguardia, o (c) un paisaje que cambia cada año y tras el riguroso invierno concentra la floración y producción vegetal en el verano, atrayendo a los guanches a subir con sus cabras desde la costa en trashumancia vertical; y luego los colonos españoles de la periferia, herederos de la tradición ganadera y suministrándose de leña y miel del mismo ecosistema. La imaginación no puede construir una misma estampa donde coexistan volcanes en erupción, plantas conquistando la lava estéril o guanches deambulando con su ganado. Por eso es importante planificar bien la interpretación, asignar temas por zonas o técnicas concretas de modo que no se produzca un conflicto mental.

Por otra parte, se sabe, que el hombre es antropocéntrico y se siente más próximo a las cosas vinculadas al hombre. Por eso es frecuente arrancar los programas interpretativos con aquellas facetas en que participa o ha participado el hombre. Cómo aprovechaban los antiguos habitantes del lugar de los recursos naturales que les ofrecía el medio; cómo se defendían de los rigores del clima; qué leyendas o mitología desarrollaron, etc. Es una especie de “entrada fácil” para luego tratar aspectos más complejos (transformación del paisaje, reciclado de la materia orgánica, rol de las hormigas en el bosque, etc., etc.).

² Idóneamente se debe contar con un estudio del perfil de los visitantes, y existen técnicas para conocer y valorar sus demandas (cf. Rutledge, 1971).

DISEÑO INTERPRETATIVO. Una vez aprobado el Plan de Interpretación se procede al diseño interpretativo, donde de nuevo es necesario recurrir a los expertos. El servicio de Parques norteamericano cuenta con un centro especializado en Harpers Ferry (WestVirginia) donde trabajan un grupo selecto artistas, cineastas, pintores, arquitectos, dibujantes, redactores, editores, etc. que se encargan del diseño en detalle (guiones, conceptos, textos, historias, etc.), de lo que luego se practicará o producirá..

LA PRODUCCIÓN. En Harpers Ferry existían originalmente talleres de serigrafía, pintura, imprenta, carpintería, filmografía, etc. donde se producía la mayor parte de los productos interpretativo. Con el tiempo la demanda ha desbordado la capacidad de este centro con lo que el Servicio de Parques ha invertido en reforzar el equipo de letrados especializados que se encargan de redactar los pliegos de prescripciones técnicas – muy minuciosos– para contratar exteriormente la producción (o el propio diseño). En España hay ya varias empresas que se dedican a estas actividades, pero nuestra Administración ha descuidado mucho este delicado aspecto de los pliegos de prescripciones técnicas, con lo que los resultados suelen desviarse de lo originalmente deseado (si es que se tuvo claro, en su momento). En la sección siguiente se comentan algunos de los productos interpretativos al uso.

LA INSTALACIÓN y puesta en marcha de la actividad interpretativa es la fase final, sin menoscabo de la evaluación periódica que toda actividad planificada exige. Es importante, por ejemplo, conocer la opinión de las visitas que han sido expuestas a los programas interpretativos (existen cuestionarios ad-hoc), y bien por mandato del Plan Rector, o por propia lógica, el plan interpretativo se revisará y ajustará periódicamente. Tampoco ha de pasarse por alto el pro-

grama de mantenimiento, pues un panel interpretativo dañado o, simplemente viejo, produce un mensaje totalmente contrario (negativo) a lo que se pretende (generar actitudes positivas).

LOS MEDIOS DE INTERPETACIÓN

Los medios de interpretación se dividen tradicionalmente en personales, cuando un guía-intérprete se dirige al visitante, y los no personales, cuando la interpretación radica en objetos, artilugios o aparatos, sin que medie persona alguna. Hay copiosa literatura que versa sobre el particular (Shomon, 1975) y sobre cada medio en concreto (cómo dar charlas, comunicación en grupos, manual de audiovisuales, etc.) por lo que aquí nos limitaremos a hacer un enunciado muy sucinto de los 5 tipos principales.

- El intérprete.- Es el medio más idóneo y versátil, aunque es costoso. Puede actuar de diverso modo: Paseo con explicación /preguntas; dirigiendo juegos de empatía (sobre especies o el medio, idóneo para jóvenes); dando charlas de campamento (junto a la hoguera, etc.); con cuentos, leyendas, canciones, refranes, etc.
- Los paneles interpretativos.- Se ubican en “puntos de interpretación” y tratan aspectos específicos que están presentes (paisajes, fenómenos, especies, etc.). Se pueden vincular a zonas de aparcamiento, miradores, senderos, accesos, etc. Algunos pueden requerir protección o estar a cubierto y equipado con instrumentos especiales (binoculares para observación de aves, por ejemplo).
- Los senderos interpretativos. Se diseñan en función de varios puntos o para desarrollar un tema interpretativo. Pueden ser guiados (con intérprete), pasivos (existen paneles) o

autoguiados empleando símbolos o señales numeradas que coinciden con las explicaciones que van en un folleto (o cinta grabada) que se entrega al visitante). Los senderos autoguiados son poco costosos y muy apreciados por determinado tipo de visitantes. Requieren un buen diseño.

- Las publicaciones. Comprenden guías de naturaleza, pósters, folletos y demás material impreso, tanto de índole general como específicos. Tienen la ventaja de que los visitantes los pueden llevar a casa consigo.
- El Centro de Interpretación. A ubicar preferiblemente ante o en el tema que se interpreta. Permite la conjugación de otras actividades (descanso, información, etc.) y el empleo de múltiples medios (venta de publicaciones, paneles, etc.), entre ellos los más simples (objetos para tocar) o más sofisticados: exhibiciones, colecciones, proyección de audiovisuales, juegos de ordenador, maquetas, etc. Su coste puede ser razonable o desorbitado. A menudo se integran en Centros de Visitantes y no es infrecuente que su función se desvirtúe por este motivo.

REFLEXIÓN FINAL

El sistema español de parques nacionales es un sistema maduro y, tras varios años de rodaje administrativo, la mayor parte de las actividades de gestión se llevan a cabo con acierto y relativa eficacia. El aspecto interpretativo, no obstante, no se ha desarrollado del todo si lo entendemos en el sentido defendido en esta ponencia; es decir, vinculado al goce y estímulo del visitante. Pensamos que el impulso que la educación ambiental ha adquirido en nuestra sociedad ha desvirtuado –o marginado– los principios y fines de la interpreta-

ción en beneficio de la educación ambiental, siendo ambas actividades perfectamente compatibles e integrables en un parque. Muchos de los centros e visitantes que hay en nuestros parques se han convertido en un fin de visita en sí mismos, que compite con el propio parque. Los alardes de alta tecnología –que tan de moda están y pingües beneficios aportan a las empresas que los suministran–, sobran en un centro de interpretación. Una buena interpretación se puede obtener con elementos muchos más modestos y, sobre todo, no sustituyendo al paisaje u objetos originales a interpretar. Algunos centros se han diseñado como malos sucedáneos del propio parque que está puertas afuera. Nos parece que la Administración de Parques debería recuperar el reto de la interpretación; olvidarse un poco de las grandes obras y construcciones, e invertir en la formación de buenos intérpretes como el mejor medio para cumplir con la finalidad de los parques en relación con el público. Recordemos que:

El objetivo final de la interpretación no es la instrucción, sino la motivación

Freeman Tilden

Dr. Antonio Machado.
c/ Chopín n 1. 38208, La Laguna, Tenerife.
E-mail: antonio.machado@telefonica.net

BIBLIOGRAFÍA

- Garay, Juan**, 1982. Planificación de la interpretación y visitas en los espacios naturales protegidos.– pp. 323-325, in: Viedma, M. G. de. (eds.) *Planificación y gestión de espacios naturales protegidos*.– Madrid: Fundación Conde del Valle de Salazar, 434 pp.
- Machado, A.**, 1977. Plan ordenador de la interpretación para el Parque Nacional del Teide (Tenerife).– ICONA, 27 pp. [no publicado]
- Machado, A.**, 1988. El parque nacional, una figura de protección.– pp. 13-24, in: Machado, A. (ed.) *Los parques nacionales. Aspectos jurídicos y administrativos*.– Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. ICONA., 137 pp.
- Machado, A.**, 1992. *Los biólogos y la gestión de áreas protegidas*.– European Communities Biologist Association & Colegio Oficial de Biólogos, Publicación nº 10. Barcelona, 40 pp.
- Martín Molero, F.**, 1996. *Educación ambiental*.– Editorial Síntesis, S.A., Madrid, 159 pp. (Educación ambiental).
- Lewis, W. J.**, 1980. *Interpreting for park visitors*.– Eastern Acorn Press, 159 pp.
- Moore, A.** 1985. Manual de operaciones para sistemas de áreas protegidas.– Roma: Guía FAO de Conservación, 9. Roma, 110 pp.
- Moore, A.** (ed.), 1993. *Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas*.– Departamento del Interior EEUU, Servicio de Parques Nacionales. Oficina de Asuntos Internacionales, Washington, D.C. (2 volúmenes).
- Rutledge, A. J.**, 1971. *Anatomy of a park. The essentials of recreation area planning and design*.– MacGraw Hill Book Company, New York. 178 pp
- Sharpe, G. W.** (ed.), 1976. *Interpreting the environment*.– John Wiley & Sons, Inc., New York, 565 pp. [Muy recomendable; el mejor compendio]
- Shomon, J. J.** (ed.), 1975. *Manual of outdoor interpretation*.– National Audobon Society, New York, 104 pp.
- Tilden, F.**, 1957. *Interpreting our heritage*.– The University of North Carolina Press, Chapel Hill..

PUBLICADO EN:

Machado, A., 2001. La interpretación en los Parques Nacionales.– *Medio Ambiente Canarias*, 20: 21-30.
(Se le han añadido ilustraciones).